



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010

ACTO ADMINISTRATIVO NO. MOPC-ADIF-040-2021, DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), MEDIANTE EL CUAL SE CONOCE EL INFORME TÉCNICO FINAL Y LOS OFERENTES HABILITADOS Y NO HABILITADOS, PARA LA APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA "CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, RECAPEO Y ASFALTADO DE VARIOS SECTORES Y CALLES DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO Y EL DISTRITO NACIONAL".

En uno de los salones de reuniones de la segunda planta del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), ubicado en la Avenida Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Distrito Nacional, Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, donde operan parte de las oficinas administrativas del MOPC, siendo las cinco horas de la tarde (5:00 p.m.), del día nueve (09) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, debidamente constituido por el Ing. **Deligne Ascención Burgos**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, debidamente representado por el Ing. **Nelson Maloney**, Presidente designado del Comité; **Licdo. Domingo Santana Castillo**, Director General Legal y Asesor del Comité, miembro; **Licdo. Alejandro Ramírez De La Cruz**, Director General Administrativo y Financiero, miembro; **Licdo. José Madé Aquino**, Director General de Planificación y Desarrollo, miembro; y, **Licda. Lérica Concepción Tobal Lebrón**, Directora de la Oficina de Acceso a la Información, miembro; todos de conformidad con la convocatoria que les fuera realizada al efecto por el Presidente del Comité.

Antes de iniciar la reunión, el Director General Jurídico y Asesor del Comité, **Licdo. Domingo Santana Castillo**, verificó que existía quórum reglamentario necesario, de acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, dio formal apertura para tratar los asuntos que constituyen el orden del día.

El Presidente designado del Comité, **Ing. Nelson Maloney**, tomó la palabra comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: APROBAR, si procede, el Informe Final de Evaluación de Ofertas Técnicas, elaborado en fecha 08 de septiembre de 2021, por los peritos designados mediante *acto administrativo* MOPC-ADP-021- 2021, de fecha 17 de mayo de 2021, y presentado ante la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, en fecha 09 de septiembre de 2021, en el marco del procedimiento por Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0010, para la "Construcción, reconstrucción, recapeo y asfaltado de varios sectores y calles de la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional".

SEGUNDO: ORDENAR, si procede, la notificación de habilitados y no habilitados, según corresponda, a los oferentes participantes en el presente proceso, en virtud del Informe Final de Evaluación de Ofertas Técnicas, emitido por los peritos designados en el proceso de referencia.

SOBRE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

RESULTA: Que en fecha 05 de agosto de 2021, mediante Acto Administrativo del Comité de Compras y Contrataciones No. MOPC-ADIP-039-2021, fue aprobado el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas, elaborado por los peritos evaluadores del procedimiento de Licitación Pública Nacional núm. MOPC-CCC-LPN-2021-0010, para la "Construcción, reconstrucción, recapeo y asfaltado de varios sectores y calles de la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional", mediante el cual se indicó la documentación a subsanar por los oferentes participantes, lo cual fue notificado a los oferentes vía correo electrónico en fecha 09 de agosto de 2021, por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

RESULTA: Que, vencido el plazo para la presentación de documentación subsanable, en fecha 17 de agosto de 2021, fue remitido el Oficio No. DCC-1430-2021, elaborado por la Licda. Carina Cedano, Directora de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, oficio de remisión a los peritos evaluadores los documentos de subsanación que habían sido presentados por los oferentes participantes para su respectiva ponderación.

RESULTA: Que en fecha 09 de septiembre de 2021, fue recibido en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones el Informe Final de Evaluación de Oferta Técnica y Listado de Habilitados y No Habilitados, d/f 08 de septiembre de 2021, realizado por los peritos evaluadores, en el cual hicieron constar, entre otras cosas, las siguientes consideraciones:

Dando cumplimiento a los principios de eficiencia, igualdad, transparencia, economía, flexibilidad, participación y razonabilidad, el Comité de Peritos procedió a evaluar las ofertas técnicas de todos los oferentes del Proceso de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0010, "CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, RECAPEO Y ASFALTO DE VARIOS SECTORES Y CALLES DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO Y EL DISTRITO NACIONAL" con el fin de determinar los oferentes habilitados para la segunda etapa del proceso.

Datos de la Licitación:

- Solicitud de Evaluación de las Ofertas Técnicas del Proceso mediante Oficio No. DCC-1205-2021 de fecha 12/07/2021.
- Pliego de Condiciones Específicas para la Licitación Pública MOPC-CCC-LPN-2021-0010.
- Informe de Subsanación de fecha 29/07/2021.
- Solicitud de Evaluación de la Documentación Subsancable del Proceso mediante Oficio No. DCC-1430-2021 del 17/08/2021.

Listado de los oferentes se muestra a continuación, según el orden de recepción de las ofertas técnicas:

NO.	OFERENTE
1	INGENIEROS Y ARQUITECTOS O'REILLY & ASOCIADOS
2	CONSTRUCTORA CALICHE, SRL
3	F. DISEÑO DE INGENIERIA LINEAL, S.R.L
4	DINNA RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES, S.R.L.
5	MALDONADO TAPIA Y ASOCIADOS, S.R.L.
6	JM CONSTRUCTORA, S.R.L
7	CONSTRUCTORA CETSA S.R.L.
8	VILLA MEJIA CONSTRUCTORA, S.R.L.
9	CONSTRUCTORA INTEGRADA, SAS.



10	SAIPAN, S.R.L.
11	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L.
12	PROYECTOS INDUSTRIALES, S.R.L. (PINS)
13	MARVAR & ASOCIADOS, S.R.L.
14	GRUPO F.O.M, S.R.L.
15	INGENIERIA ESTRELLA, S.A.
16	CONSTRUCTORA COPISA, S.R.L.
17	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZADA, S.R.L.
18	ARMAGEDON GROUP, S.R.L.
19	MESIGAL CONSTRUCCIONES, SRL
20	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, S.R.L.
21	MALESPIN CONSTRUCTORA, S.R.L.
22	PRODICON, S.R.L.
23	CONSTRUCTORA EISA, S.R.L.
24	ALAN TEJADA INGENIERO, S.R.L.
25	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, S.R.L.
26	MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L.
27	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), S.R.L.
28	CONSTRUCTORA YUNES, S.R.L.
29	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA
30	CONSTHERA, S.R.L.
31	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA) , S.R.L.
32	TRENT, S.R.L.
33	CONVESTA CONSTRUCTORA, S.R.L.
34	NUESPI INGENIERÍA, S.R.L.
35	SERCOING, S.R.L
36	PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA
37	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, S.A
38	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PEÑA,
39	RAAS, S.R.L.
40	PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES S.R.L
41	MOLL, S.A.
42	CONSTRUCTORA CAG S.R.L.
43	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS
44	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA,



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and several smaller ones, located on the right side of the page.

METODOLOGÍA:

La metodología utilizada por esta comisión de peritos para la evaluación técnica, se fundamentó en el análisis documental, basados en los requerimientos del Pliego de Condiciones (PDC). Se verificó que los oferentes aportaron la documentación y credenciales que avalan la idoneidad de los mismos, desarrollada en dos fases:

- a) Evaluación preliminar de documentos de naturaleza subsanables (Informe de fecha 29/07/2021).
- b) Evaluación final de habilitación

Para la evaluación de la documentación técnica presentadas por los oferentes bajo la modalidad de "cumple /no cumple" se elaboró el inventario (checklist) para cada uno de los oferentes

Para la evaluación de la documentación técnica presentadas por los oferentes bajo la modalidad de EVALUACION POR PUNTOS se presenta una tabla consolidada con la puntuación obtenida por cada oferente.

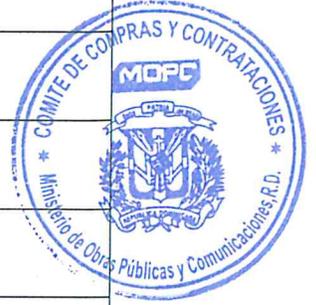
-----FIN DE ESTA HOJA-----





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TIPO 01 Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)												
DOCUMENTACIÓN LEGAL												
Personas jurídicas:												
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (No subsanable). 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en la actividad comercial objeto del presente procedimiento. 4. Documentos constitutivos de la sociedad comercial, si aplica, adecuadamente actualizados conforme la Ley 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2018 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, contentivo y no limitado a los siguientes: a) Copia del Registro Mercantil vigente; b) Copia de los estatutos sociales o del documento necesario para la formación de la compañía según el tipo societario que le aplique, de conformidad a las disposiciones de la citada ley de sociedades, adecuadamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente c) Asamblea o documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, conforme su documentación societaria correspondiente, con nómina de presencia (si corresponde), adecuadamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente d) Lista de suscriptores adecuadamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	INGENIEROS Y ARQUITECTOS O'REILLY & ASOCIADOS	CONSTRUCTORA CALICHE, SRL	F.DISEÑO DE INGENIERÍA LINEAL, SRL	DINNA RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES, SRL	MALDONADO TAPIA Y ASOCIADOS, SRL	JM CONSTRUCTORA, SRL	CONSTRUCTORA CETSA, SRL	VILLA MEJIA CONSTRUCTORA, SRL	CONSTRUCTORA INTEGRDA, SAS	SAIPAN, SRL	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, SRL	
		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C



(Handwritten signatures and initials)

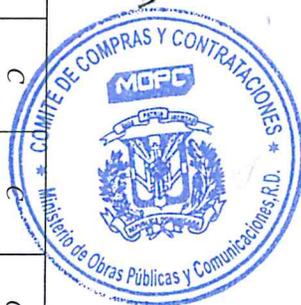


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

7. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones, si aplica.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
8. Declaración Jurada de que el oferente no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
9. Declaración Jurada de que el oferente no ha sido condenados por una infracción de carácter penal, relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
10. Declaración Jurada de que de que el oferente no forma parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado, conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA																			
1. Estados Financieros auditados de los Dos (2) últimos ejercicios fiscales consecutivos. Dichos Estados Financieros, obligatoriamente, deberán estar dictaminados y firmados en todas sus páginas por un Contador Público Autorizado, inscrito en el ICPARD e incluir copia de la Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta (IR-2 o IR-1) según proceda, así como los anexos correspondientes de los periodos indicados.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
a) Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL Límite establecido: Mayor 1.20																			
b) Índice de liquidez corriente = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE Límite establecido: Mayor 0.9																			
c) Índice de endeudamiento = PASIVO TOTAL/ PATRIMONIO NETO Límite establecido: Menor 1.50.	C	C	C	C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
DOCUMENTACIÓN TECNICA																			
La Oferta Técnica, conforme a las Especificaciones Técnicas suministradas, anexo 2 del numeral 9.3 del presente pliego, debe contener (así como todo lo incluido en el numeral 3.4																		



Handwritten signatures in blue ink.



<i>Ingeniero Civil o Arquitecto (Certificado)</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		
<i>Experiencia en ejercicio profesional ≥ 3 años (Certificado)</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C	
<i>Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado).</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C
INGENIERO RESIDENTE																					
<i>Ingeniero Civil (Certificado)</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
<i>Experiencia en ejercicio profesional ≥ 3 años (Certificado)</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
<i>Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
INGENIERO DE COSTOS Y CUBICACIONES																					
<i>Ingeniero Civil (Certificado)</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C
<i>Experiencia en costos y cubicaciones ≥ 2 años (Certificado).</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C
<i>Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C
<i>Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C
TOPÓGRAFO O AGRIMENSOR																					
<i>Ingeniero Civil, Topógrafo o Agrimensor (Certificado)</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C
<i>Experiencia en ejercicio profesional ≥ 2 años (Certificado)</i>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C






Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
METODOLOGÍA DE TRABAJO Descripción de la metodología ejecutiva para la construcción de la obra: a) La metodología de construcción a emplear del entorno de la naturaleza del proyecto, mantenimiento del tránsito, pruebas y producción que asegure la correcta ejecución del proyecto. b) La metodología a emplear referencia c) Descripción del enfoque metodológico a emplear para la construcción referida en el pliego.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Descripción del Sistema de organización y cronograma de trabajo (según tiempo máximo de ejecución solicitada): a) Presentación del Sistema de las estructuras organizativas de la empresa y para la ejecución del proyecto. b) Configuración del Plan de trabajo estructurado en etapas, contemplando actividades responsables, plazos y productos. c) El plan de trabajo debe ser consistente con el enfoque metodológico, con los objetivos, alcances, recursos disponibles y resultados esperados en el proyecto	C	C	NC	NC	NC	C	C	NC	C	C
Personal de plantilla del oferente: a- Personal propuesto para la ejecución del proyecto está en coherencia con el programa de obras a realizar, especificando sus nombres y puestos de trabajo dentro del proyecto.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental: a- Un plan de seguridad para las personas y el entorno como se especifica en los pliegos de condiciones. b- Plan de higiene y manejo ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano, cultural y posibles medidas correctivas, en fase de construcción del proyecto.	NC	C	C	NC	C	C	C	C	NC	C



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Handwritten signature

c- tratamiento que le darán el oferente a los botes de escombros, materiales inservibles y derivados del combustible.

Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático:

a) Posibles riesgos en la fase de construcción del tramo vial como son: aplicación del proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotecnia, robo, incendio, sismo, huracanes, caídas de rayos, lluvias excesivas entre otros.

b) Presentar medidas preventivas principales para reducir los riesgos impactos de estos y cualesquiera otros posibles riesgos.

NO.	DESCRIPCION DE EQUIPOS	CANTIDAD																	
1	MOTONIVELADORA ≥ 140 HP	2	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
2	TRACTOR BULLDOZER ≥ 250 HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
3	RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
4	CARGADOR FRONTAL CAT 950 F O SIMILAR	2	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
5	CAMIÓN VOLTEO DE ≥ 12M3	3	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
6	CAMIÓN CISTERNA AGUA ≥ 20,000L	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
7	CAMIÓN DISTRIBUIDOR DE ASFALTO (RC2)	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
8	PAVIMENTADORA DE ASFALTO ≥ 180HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
9	RODILLO VIBRADOR SIMPLE LISO ≥ 80HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
10	RODILLO ESTÁTICO NEUMÁTICO ≥ 80HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
11	BOBCAT	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
12	RETROPALA ≥ 90HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
13	RODILLO DOBLE TAMBOR LISO	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
14	MINICARGADOR	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

Handwritten signatures and initials



TIPO 02
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)

DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROYECTOS INDUSTRIALES, SRL (Pinsa)																		
	MARVAR & ASOCIADOS, SRL.																		
	GRUPO F.O.M, SRL																		
	INGENIERÍA ESTRELLA, SA																		
	CONSTRUCTORA COPISA, SRL.																		
	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZASA, SRL																		
	ARMAGEDON GROUP SRL.																		
	MESIGAL CONSTUCCIONES, SRL.																		
	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL.																		
	MALESPÍN CONSTRUCTORA, SRL.																		
	PRODICON, SRL.																		

Personas jurídicas:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (No subsanable).	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en la actividad comercial objeto del presente procedimiento.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
4. Documentos constitutivos de la sociedad comercial, si aplica, adecuadamente actualizados conforme la Ley 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2018 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, contentivo y no limitado a los siguientes: a) Copia del Registro Mercantil vigente; b) Copia de los estatutos sociales o del documento necesario para la formación de la compañía según el tipo societario que le aplique, de conformidad a las disposiciones de la citada ley de sociedades, adecuadamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C





<p>TIPO 02 Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)</p>	PROYECTOS INDUSTRIALES, SRL (PINS)	MARVAR & ASOCIADOS, SRL.	GRUPO F.O.M, SRL	INGENIERÍA ESTRELLA, SA	CONSTRUCTORA COPISA, SRL.	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZASA, SRL	ARMAGEDON GROUP SRL.	MESIGAL CONSTUCCIONES, SRL.	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL.	MALESPÍN CONSTRUCTORA, SRL.	PRODICON, SRL.
<p>c) Asamblea o documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para suministrar obligaciones y derechos en su nombre, conforme su documentación societaria correspondiente, con nómina de presencia (si corresponde), adecuadamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente</p> <p>d) Lista de suscriptores adecuadamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.</p>											
<p>5. Copia de Registro Nacional del Contribuyente (RNC).</p>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>6. Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser extranjero de su pasaporte.</p>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>7. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde haga constar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.</p>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>8. Última nómina mensual de asalariados presentada a la TSS.</p>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>9. Declaración Jurada de que el oferente no está embargado, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.</p>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>10. Declaración Jurada de que el oferente no ha sido condenado por una infracción de carácter penal, relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.</p>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



TIPO 02
Ref: MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)

<p>11. Declaración Jurada de que de que el oferente no forma parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado, conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06.</p>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>Personas Físicas:</p>	NA									
<p>1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (No subsanable).</p>	NA									
<p>2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)</p>	NA									
<p>3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral, o en caso de ser extranjero de su pasaporte.</p>	NA									
<p>4. Copia de su Registro Nacional del Contribuyente (RNC).</p>	NA									
<p>5. Copia de su Inscripción en el Registro Nacional de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas o su formulario de solicitud de inscripción adecuadamente recibido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar.</p>	NA									
<p>6. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales.</p>	NA									
<p>7. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones, si aplica.</p>	NA									
<p>8. Declaración Jurada de que el oferente no está embargado, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración</p>	NA									



Handwritten signatures in blue ink.



[Handwritten signature]

<p>TIPO 02 Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)</p>	<p>judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.</p> <p>9. Declaración Jurada de que el oferente no ha sido condenado por una infracción de carácter penal, relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.</p> <p>10. Declaración Jurada de que de que el oferente no forma parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado, conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06.</p>	PROYECTOS INDUSTRIALES, SRL (Pinsa)	NA											
		MARVAR & ASOCIADOS, SRL.	NA											
		GRUPO F.O.M, SRL	NA											
		INGENIERÍA ESTRELLA, SA	NA											
		CONSTRUCTORA COPISA, SRL.	NA											
		CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZASA, SRL	NA											
		ARMAGEDON GROUP SRL.	NA											
		MESIGAL CONSTUCCIONES, SRL.	NA											
		IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL.	NA											
		MALESPÍN CONSTRUCTORA, SRL.	NA											
PRODICON, SRL.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA														
<p>1. Estados Financieros auditados de los Dos (2) últimos ejercicios fiscales consecutivos. Dichos Estados Financieros, obligatoriamente, deberán estar dictaminados y firmados en todas sus páginas por un Contador Público Autorizado, inscrito en el ICPARD e incluir copia de la Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta (IR-2 o IR-1) según proceda, así como los anexos correspondientes de los periodos indicados.</p>	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C	C	C	

[Handwritten signatures]

TIPO 02
Ref: MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)

a) Índice de solvencia = $\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$ Límite establecido: Mayor 1.20																				
b) Índice de liquidez corriente = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$ Límite establecido: Mayor 0.9	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
c) Índice de endeudamiento = $\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$ Límite establecido: Menor 1.50.																				

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La Oferta Técnica, conforme a las Especificaciones Técnicas suministradas, anexo 2 del numeral 9.3 del presente pliego, debe contener (así como todo lo incluido en el numeral 3.4

1. Experiencia Específica de la Empresa/Contratista, mediante certificaciones emitidas por la entidad contratante o copia de contratos registrados, en obras similares en los últimos diez (10) años, debe incluir el monto de los proyectos. Formulario SNCC.D.049.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
2. Experiencia previa en la realización de este tipo de actividad del personal propuesto y Currículo Las Certificaciones de experiencia debe contener nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. Deberá anexar al currículo las copias de las certificaciones o	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

Handwritten signatures and initials in blue ink.





Handwritten signature

<p>TIPO 02 Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)</p>																			
<p>3. Disponibilidad de equipos y relación de equipos mínimos mediante Formulario SNCC.F.036, tomando en consideración el listado mínimo de equipos indicado en el numeral 3.4. a) Propios: Mediante Declaración Jurada y copia de matriculas. b) Alquilados: Mediante carta compromiso de la empresa dispuesta a brindar el servicio de alquiler numerando los equipos a reservar para este proceso y copia de matrícula</p> <p>8. Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado. Formulario SNCC.F.035.</p> <p>9. Personal de Plantilla del Oferente. Formulario SNCC.F.037.</p>	<p>titulos allí citadas y certificación del CODIA. Formularios SNCC.D.045 y SNCC.D.048. Para cada miembro del personal solicitado.</p>	PROYECTOS INDUSTRIALES, SRL (Pinsa)																	
		MARVAR & ASOCIADOS, SRL.																	
		GRUPO F.O.M, SRL																	
		INGENIERÍA ESTRELLA, SA																	
		CONSTRUCTORA COPISA, SRL.																	
		CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZASA, SRL																	
		ARMAGEDON GROUP SRL.																	
		MESIGAL CONSTUCCIONES, SRL.																	
		IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL.																	
	MALESPÍN CONSTRUCTORA, SRL.																		
	PRODICON, SRL.																		
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE</p>		<p>.....</p>																	
<p>1. Participación en proyectos viales Nacional y/o Internacional, individual o en consorcio donde el oferente tenga participación en por lo menos 4 proyectos.</p>		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
<p>2. Experiencia en ejercicio profesional ≥ 3 años</p>		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p>		<p>.....</p>																	

Handwritten signatures and initials



TIPO 02
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)

GERENTE DE PROYECTO	PROYECTOS INDUSTRIALES, SRL (Pinsa)	MARVAR & ASOCIADOS, SRL.	GRUPO F.O.M, SRL	INGENIERÍA ESTRELLA, SA	CONSTRUCTORA COPISA, SRL.	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZASA, SRL	ARMAGEDON GROUP SRL.	MESIGAL CONSTUCCIONES, SRL.	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL.	MALESPÍN CONSTRUCTORA, SRL.	PRODICON, SRL.
Ingeniero Civil o Arquitecto (Certificado)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Experiencia en ejercicio profesional ≥ 3 años (Certificado)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado).	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INGENIERO RESIDENTE											
Ingeniero Civil (Certificado)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Experiencia en ejercicio profesional ≥ 3 años (Certificado)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INGENIERO DE COSTOS Y CUBICACIONES											
Ingeniero Civil (Certificado)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C



Handwritten signatures and initials in blue ink.



[Handwritten signature]

TIPO 02 Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)																							
Experiencia en costos y cubricaciones ≥ 2 años (Certificado).	C	PROYECTOS INDUSTRIALES, SRL (PINS)	C	MARVAR & ASOCIADOS, SRL.	C	GRUPO F.O.M, SRL	C	INGENIERÍA ESTRELLA, SA	C	CONSTRUCTORA COPISA, SRL.	C	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZASA, SRL	C	ARMAGEDON GROUP SRL.	C	MESIGAL CONSTRUCCIONES, SRL.	C	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL.	C	MALESPÍN CONSTRUCTORA, SRL.	C	PRODICON, SRL.	C
Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C
Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C
TOPOGRAFO O AGRIMENSOR																							
Ingeniero Civil, Topógrafo o Agrimensor (Certificado)	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C
Experiencia en ejercicio profesional ≥ 2 años (Certificado)	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C
Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C
METODOLOGÍA DE TRABAJO																							

[Handwritten signatures]



<p>TIPO 02 Ref: MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)</p>	<p>PROYECTOS INDUSTRIALES, SRL (PINS)</p>	<p>MARVAR & ASOCIADOS, SRL.</p>	<p>GRUPO F.O.M, SRL</p>	<p>INGENIERÍA ESTRELLA, SA</p>	<p>CONSTRUCTORA COPISA, SRL.</p>	<p>CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZASA, SRL</p>	<p>ARMAGEDON GROUP SRL.</p>	<p>MESIGAL CONSTUCCIONES, SRL.</p>	<p>IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL.</p>	<p>MALESPÍN CONSTRUCTORA, SRL.</p>	<p>PRODICON, SRL.</p>
<p>Descripción de la metodología ejecutiva para la construcción de la obra: a) La metodología de construcción a emplear del entorno de la naturaleza del proyecto, mantenimiento del tránsito, pruebas y producción que asegure la correcta ejecución del proyecto. b) La metodología a emplear referencia c) Descripción del enfoque metodológico a emplear para la construcción referida en el pliego.</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>
<p>Descripción del Sistema de organización y cronograma de trabajo (según tiempo máximo de ejecución solicitada): a) Presentación del Sistema de las estructuras organizativas de la empresa y para la ejecución del proyecto. b) Configuración del Plan de trabajo estructurado en etapas, contemplando actividades responsables, plazos y productos. c) El plan de trabajo debe ser consistente con el enfoque metodológico, con los objetivos, alcances, recursos disponibles y resultados esperados en el proyecto</p>	<p>C</p>	<p>NC</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>NC</p>	<p>NC</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>
<p>Personal de plantilla del oferente:</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>	<p>C</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink.



NO.	DESCRIPCION DE EQUIPOS	CANTIDAD																																				
1	MOTONIVELADORA ≥ 140 HP	2	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C																										
<p>TIPO 02 Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)</p>			<p>a- Personal propuesto para la ejecución del proyecto está en coherencia con el programa de obras a realizar, especificando sus nombres y puestos de trabajo dentro del proyecto.</p>			<p>PROYECTOS INDUSTRIALES, SRL (PINS)</p>			<p>MARVAR & ASOCIADOS, SRL.</p>			<p>GRUPO F.O.M, SRL</p>			<p>INGENIERÍA ESTRELLA, SA</p>			<p>CONSTRUCTORA COPISA, SRL.</p>			<p>CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZASA, SRL</p>			<p>ARMAGEDON GROUP SRL.</p>			<p>MESIGAL CONSTUCCIONES, SRL.</p>			<p>IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL.</p>			<p>MALESPÍN CONSTRUCTORA, SRL.</p>			<p>PRODICON, SRL.</p>		
<p>Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental:</p>			<p>a- Lin plan de seguridad para las personas Y el entorno como se especifica en los pliegos de condiciones.</p>			C			C			NC			C			C			NC			NC			C			C			C					
<p>b- Plan de higiene y manejo ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano, cultural y posibles medidas correctivas, en fase de construcción del proyecto.</p>			C			C			NC			C			C			NC			NC			C			C			C								
<p>c- Tratamiento que le darán el oferente a los botes de escombros, materiales inservibles y derivados del combustible.</p>																																						
<p>Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático:</p>			<p>a) Posibles riesgos en la fase de construcción del tramo vial como son: aplicación del proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotecnia, robo, incendio, sismo, huracanes, caídas de rayos, lluvias excesivas entre otros.</p>			C			NC			C			C			NC			NC			C			C			C								
<p>b) Presentar medidas preventivas principales para reducir los riesgos impactos de estos y cualesquiera otros posibles riesgos.</p>																																						



TIPO 02
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC); No aplica (NA)

2	TRACTOR BULLDOZER ≥250 HP	1	C	PROYECTOS INDUSTRIALES, SRL (Pinsa)	C	MARVAR & ASOCIADOS, SRL.	C	GRUPO F.O.M, SRL	C	INGENIERÍA ESTRELLA, SA	C	CONSTRUCTORA COPISA, SRL.	C	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZASA, SRL	C	ARMAGEDON GROUP SRL.	C	MESIGAL CONSTUCCIONES, SRL.	C	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL.	C	MALESPÍN CONSTRUCTORA, SRL.	C	PRODICON, SRL.
3	RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	1	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	
4	CARGADOR FRONTAL CAT 950 F O SIMILAR	2	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	
5	CAMIÓN VOLTEO DE ≥12M3	3	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	
6	CAMIÓN CISTERNA AGUA ≥ 20,000L	1	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	
7	CAMIÓN DISTRIBUIDOR DE ASFALTO (RC2)	1	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	
8	PAVIMENTADORA DE ASFALTO ≥180HP	1	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	
9	RODILLO VIBRADOR SIMPLE LISO ≥ 80HP	1	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	
10	RODILLO ESTÁTICO NEUMÁTICO ≥ 80HP	1	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	
11	BOBCAT	1	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	
12	RETROPALA ≥ 90HP	1	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	
13	RODILLO DOBLE TAMBOR LISO	1	C		C		C		C		C		C		C		C		C		C		C	





Handwritten signature

TIPO 02
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)

14	MINICARGADOR	1	C	C	PROYECTOS INDUSTRIALES, SRL (PINS)
			C	C	MARVAR & ASOCIADOS, SRL.
			C	C	GRUPO F.O.M, SRL
			C	C	INGENIERÍA ESTRELLA, SA
			C	C	CONSTRUCTORA COPISA, SRL.
			C	C	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZASA, SRL
			C	C	ARMAGEDON GROUP SRL.
			C	C	MESIGAL CONSTRUCCIONES, SRL.
			C	C	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL.
			C	C	MALESPÍN CONSTRUCTORA, SRL.
			C	C	PRODICON, SRL.

TIPO 03
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)

DOCUMENTACIÓN LEGAL	CONSTRUCTORA EISA, SRL.
	ALAN TEJEDA INGENIERO, SRL.
	COSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, SRL.
	MADISON CONSTRUCCIONES, SRL.
	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), SRL.
	CONSTRUCTORA YUNES, SRL
	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA
	CONSTHERA, SRL.
	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), SRL.
	TRENT, SRL.
	CONVESTA CONSTRUCTORA, SRL.

Handwritten signatures and initials



TIPO 03
Ref: MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)

Personas jurídicas: 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (No subsanable). 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en la actividad comercial objeto del presente procedimiento. 4. Documentos constitutivos de la sociedad comercial, si aplica, adecuadamente actualizados conforme la Ley 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2018 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, contentivo y no limitado a los siguientes: a) Copia del Registro Mercantil vigente; b) Copia de los estatutos sociales o del documento necesario para la formación de la compañía según el tipo societario que le aplique, de conformidad a las disposiciones de la citada ley de sociedades, adecuadamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente c) Asamblea o documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para suministrar obligaciones y derechos en su nombre, conforme su documentación societaria correspondiente, con nómina de presencia (si correspondiere), adecuadamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. d) Lista de suscriptores adecuadamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 5. Copia de Registro Nacional del Contribuyente (RNC).	CONSTRUCTORA EISA, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
	ALAN TEJEDA INGENIERO, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	COSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	MADISON CONSTRUCCIONES, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	COMPañIA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	CONSTRUCTORA YUNES, SRL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	CONSTHERA, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	TRENT, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	CONVESTA CONSTRUCTORA, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TIPO 03 Ref: MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)																						
3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral, o en caso de ser extranjero de su pasaporte.	NA	CONSTRUCTORA EISA, SRL.	NA	ALAN TEJEDA INGENIERO, SRL.	NA	COSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, SRL.	NA	MADISON CONSTRUCCIONES, SRL.	NA	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), SRL.	NA	CONSTRUCTORA YUNES, SRL	NA	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	NA	CONSTHERA, SRL.	NA	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), SRL.	NA	TRENT, SRL.	NA	CONVESTA CONSTRUCTORA, SRL.
4. Copia de su Registro Nacional del Contribuyente (RNC).	NA		NA		NA		NA		NA		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
5. Copia de su Inscripción en el Registro Nacional de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas o su formulario de solicitud de inscripción adecuadamente recibido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar.	NA		NA		NA		NA		NA		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
6. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	NA		NA		NA		NA		NA		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
7. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones, si aplica.	NA		NA		NA		NA		NA		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
8. Declaración Jurada de que el oferente no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.	NA		NA		NA		NA		NA		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
9. Declaración Jurada de que el oferente no ha sido condenados por una infracción de carácter penal, relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.	NA		NA		NA		NA		NA		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



TIPO 03
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)

10. Declaración Jurada de que de que el oferente no forma parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado, conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06.	NA	CONSTRUCTORA EISA, SRL.
	NA	ALAN TEJEDA INGENIERO, SRL.
	NA	COSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, SRL.
	NA	MADISON CONSTRUCCIONES, SRL.
	NA	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODICON), SRL.
	NA	CONSTRUCTORA YUNES, SRL
	NA	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA
	NA	CONSTHERA, SRL.
	NA	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), SRL.
	NA	TRENT, SRL.
NA	CONVESTA CONSTRUCTORA, SRL.	

DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

1. Estados Financieros auditados de los Dos (2) últimos ejercicios fiscales consecutivos. Dichos Estados Financieros, obligatoriamente, deberán estar dictaminados y firmados en todas sus páginas por un Contador Público Autorizado, inscrito en el ICPARD e incluir copia de la Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta (IR-2 o IR-1) según proceda, así como los anexos correspondientes de los periodos indicados. d) Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL Limite establecido: Mayor 1.20 b) Índice de liquidez corriente = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE Limite establecido: Mayor 0.9 c) Índice de endeudamiento = PASIVO TOTAL/ PATRIMONIO NETO Limite establecido: Menor 1.50.	C	C	NC	C	NC	C	C	NC	C	C	C	C
	C	C	C	C	C	C	NC	C	C	C	C	C
	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La Oferta Técnica, conforme a las Especificaciones Técnicas suministradas, anexo 2 del numeral 9.3 del presente pliego, debe contener (así como todo lo incluido en el numeral 3.4

Handwritten signatures in blue ink.



TIPO 03
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)

<p>1. Experiencia Especifica de la Empresa/Contratista, mediante certificaciones emitidas por la entidad contratante o copia de contratos registrados, en obras similares en los últimos diez (10) años, debe incluir el monto de los proyectos. Formulario SNCC.D.049.</p> <p>2. Experiencia previa en la realización de este tipo de actividad del personal propuesto y Currículo Las Certificaciones de experiencia debe contener nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. Deberá anexar al currículo las copias de las certificaciones o títulos allí citadas y certificación del CODIA. Formularios SNCC.D.045 y SNCC.D.048. Para cada miembro del personal solicitado.</p> <p>3. Disponibilidad de equipos y relación de equipos mínimos mediante Formulario SNCC.F.036, tomando en consideración el listado mínimo de equipos indicado en el numeral 3.4.</p> <p>a) Propios: Mediante Declaración Jurada y copia de matriculas.</p> <p>b) Alquilados: Mediante carta compromiso de la empresa dispuesta a brindar el servicio de alquiler numerando los equipos a reservar para este proceso y copia de matricula</p> <p>8. Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado. Formulario SNCC.F.035.</p>	CONSTRUCTORA EISA, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
	ALAN TEJEDA INGENIERO, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	COSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	MADISON CONSTRUCCIONES, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODICON), SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	CONSTRUCTORA YUNES, SRL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	CONSTHERA, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	TRENT, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
CONVESTA CONSTRUCTORA, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TIPO 03 Ref: MOPC-CC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)										
Ingeniero Civil (Certificado)	CONSTRUCTORA EISA, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	ALAN TEJEDA INGENIERO, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Experiencia en ejercicio profesional ≥ 3 años (Certificado)	COSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	MADISON CONSTRUCCIONES, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	CONSTRUCTORA YUNES, SRL	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INGENIERO DE COSTOS Y CUBICACIONES	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	CONSTHERA, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Ingeniero Civil (Certificado)	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	TRENT, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Experiencia en costos y cubicaciones ≥ 2 años (Certificado).	CONVESTA CONSTRUCTORA, SRL.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	C	C	C	C	C	C	C	C
Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)		C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	C	C	C	C	C	C	C	C
TOPÓGRAFO O AGRIMENSOR										
Ingeniero Civil, Topógrafo o Agrimensor (Certificado)		C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	C	C	C	C	C	C	C	C

Handwritten signatures and initials in blue ink.



TIPO 03 Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)															
Descripción de la metodología ejecutiva para la construcción de la obra: a) La metodología de construcción a emplear del entorno de la naturaleza del proyecto, mantenimiento del tránsito, pruebas y producción que asegura la correcta ejecución del proyecto. b) La metodología a emplear referencial c) Descripción del enfoque metodológico a emplear para la construcción referida en el pliego. Descripción del Sistema de organización y cronograma de trabajo (según tiempo máximo de ejecución solicitada): a) Presentación del Sistema de las estructuras organizativas de la empresa y para la ejecución del proyecto. b) Configuración del Plan de trabajo estructurado en etapas, contemplando actividades responsables, plazos y productos.	Experiencia en ejercicio profesional \geq 2 años (Certificado)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
	Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales \geq 2 proyectos similares (Certificado)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
	METODOLOGÍA DE TRABAJO														
														
		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

Handwritten signatures in blue ink.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

<p>TIPO 03 Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)</p>	CONSTRUCTORA EISA, SRL.	ALAN TEJEDA INGENIERO, SRL.	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, SRL.	MADISON CONSTRUCCIONES, SRL.	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), SRL.	CONSTRUCTORA YUNES, SRL	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	CONSTHERA, SRL.	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), SRL.	TRENT, SRL.	CONVESTA CONSTRUCTORA, SRL.
<p>c)El plan de trabajo debe ser consistente con el enfoque metodológico, con los objetivos, alcances, recursos disponibles y resultados esperados en el proyecto</p>											
<p>Personal de plantilla del oferente: a-Personal propuesto para la ejecución del proyecto está en coherencia con el programa de obras a realizar, especificando sus nombres y puestos de trabajo dentro del proyecto.</p>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental: a-Un plan de seguridad para las personas Y el entorno como se especifica en los pliegos de condiciones.</p>											
<p>b-Plan de higiene y manejo ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano, cultural y posibles medidas correctivas, en fase de construcción del proyecto. c-Tratamiento que le darán el oferente a los botes de escombros, materiales inservibles y derivados del combustible.</p>	C	C	C	NC	C	NC	C	N	NC	NC	NC
<p>Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático: a) Posibles riesgos en la fase de construcción del tramo vial como son: aplicación del proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotecnia, roba, incendio, sismo, huracanas, caídas de rayos, lluvias excesivas entre otros.</p>	NC	C	C	NC	NC	NC	NC	N	C	C	NC
<p>b) Presentar medidas preventivas principales para reducir los riesgos impactados de estos y cualesquiera otros posibles riesgos.</p>											

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

TIPO 03
Ref: MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)

NO.	DESCRIPCION DE EQUIPOS	CANTIDAD	CONSTRUCTORA EISA, SRL.	ALAN TEJEDA INGENIERO, SRL.	COSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, SRL.	MADISON CONSTRUCCIONES, SRL.	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), SRL.	CONSTRUCTORA YUNES, SRL	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	CONSTHERA, SRL.	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), SRL.	TRENT, SRL.	CONVESTA CONSTRUCTORA, SRL.
1	MOTONIVELADORA ≥ 140 HP	2	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
2	TRACTOR BULLDOZER ≥ 250 HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
3	RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
4	CARGADOR FRONTAL CAT 950 F O SIMILAR	2	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
5	CAMIÓN VOLTEO DE ≥ 12M3	3	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
6	CAMIÓN CISTERNA AGUA ≥ 20,000L	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
7	CAMIÓN DISTRIBUIDOR DE ASFALTO (RC2)	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
8	PAVIMENTADORA DE ASFALTO ≥ 180HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
9	RODILLO VIBRADOR SIMPLE LISO ≥ 80HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
10	RODILLO ESTÁTICO NEUMÁTICO ≥ 80HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
11	BOBCAT	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
12	RETROPALA ≥ 90HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
13	RODILLO DOBLE TAMBOR LISO	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
14	MINICARGADOR	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

Handwritten signatures and initials in blue ink.



TIPO: 04
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACION OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC),
No aplica (NA)

DOCUMENTACIÓN LEGAL	NUESPI INGENIERÍA, SRL.																			
	SERCOING, SRL.																			
	PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA																			
	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, SA.																			
	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PEÑA.																			
	RAAS, SRL																			
	PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES, SRL.																			
	MOLL, SA.																			
	CONSTRUCTORA CAG, SRL.																			
	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS, SRL.																			
	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA.																			

Personas jurídicas:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (No subsanable).	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NA
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NA
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Pùblicas, en la actividad comercial objeto del presente procedimiento.	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NA
4. Documentos constitutivos de la sociedad comercial, si aplica, adecuadamente actualizados conforme la Ley 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2018 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, contenido y no limitado a los siguientes: a) Copia del Registro Mercantil vigente; b) Copia de los estatutos sociales o del documento necesario para la formación de la compañía según el tipo societario que le aplique, de conformidad a las disposiciones de la citada ley de sociedades, adecuadamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente c) Asamblea o documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para sumir obligaciones y derechos en su nombre, conforme su documentación societaria correspondiente, con nómina de presencia (si corresponde), adecuadamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente																				



TIPO: 04
Ref: MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC),
No aplica (NA)

<p>4) Lista de suscriptores adecuadamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.</p>	NUESPI INGENIERÍA, SRL.	SERCOING, SRL.	PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, SA.	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PEÑA.	RAAS, SRL	PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES, SRL.	MOLL, SA.	CONSTRUCTORA CAG, SRL.	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS, SRL.	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA.
5. Copia de Registro Nacional del Contribuyente (RNC).	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA
6. Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser extranjero de su pasaporte.	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA
7. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde haga constar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA
8. Última nómina mensual de asalariados presentada a la TSS.	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA
9. Declaración Jurada de que el oferente no está embargado, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA
10. Declaración Jurada de que el oferente no ha sido condenado por una infracción de carácter penal, relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA
11. Declaración Jurada de que de que el oferente no forma parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado, conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06.	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA
Personas Fisicas:											



TIPO: 04
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC),
No aplica (NA)

<p>fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.</p> <p>10. Declaración Jurada de que de que el oferente no forma parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado, conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06.</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>C</p>	<p>NA</p>	<p>C</p>	<p>C</p>						
<p>Consortios:</p>	<p>NA</p>	<p>C</p>	<p>NA</p>									
<p>a) Original del contrato o acta de constitución del consorcio adecuadamente Notarizada donde conste el objeto del consorcio, las obligaciones de cada uno de los actuantes y su relación con el órgano licitante.</p>	<p>NA</p>	<p>C</p>	<p>NA</p>									
<p>b) Poder firmado por los representantes de los miembros del consorcio donde se designe a un representante del consorcio y se le autorice a contraer obligaciones en nombre de cualquiera y todos ellos, garantizando que está facultado para participar en este proceso y que, por consiguiente, la oferta es obligatoria durante todo el período de su validez.</p>	<p>NA</p>	<p>C</p>	<p>NA</p>									
<p>c) La oferta deberá ser firmada por el representante del consorcio de manera tal que sea legalmente obligatoria para todos sus integrantes</p>	<p>NA</p>	<p>C</p>	<p>NA</p>									
<p>d) Copia de la inscripción del "Registro Simple" del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) adecuadamente recibida por la DGCP.</p>	<p>NA</p>											
<p>e) Copia de la formalización del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)</p>	<p>NA</p>	<p>C</p>	<p>NA</p>									

Handwritten signatures in blue ink.



TIPO: 04
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC),
No aplica (NA)

adecuadamente recibido por la DGCP, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario

DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

1. Estados Financieros auditados de los Dos (2) últimos ejercicios fiscales consecutivos. Dichos Estados Financieros, obligatoriamente, deberán estar dictaminados y firmados en todas sus páginas por un Contador Público Autorizado, inscrito en el ICPARD e incluir copia de la Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta (IR-2 o IR-1) según proceda, así como los anexos correspondientes de los periodos indicados.

a) Índice de solvencia = $\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$ Límite establecido: Mayor 1.20
b) Índice de liquidez corriente = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$ Límite establecido: Mayor 0.9
c) Índice de endeudamiento = $\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$ Límite establecido: Menor 1.50.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La Oferta Técnica, conforme a las Especificaciones Técnicas suministradas, anexo 2 del numeral 9.3 del presente pliego, debe contener (así como todo lo incluido en el numeral 3.4

NUESPI INGENIERÍA, SRL.

SERCOING, SRL.

PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA

ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, SA.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PEÑA.

RAAS, SRL

PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES, SRL.

MOLL, SA.

CONSTRUCTORA CAG, SRL.

CONSORCIO CQ & ASOCIADOS, SRL.

VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA.

C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C	C	C	C
.....

(Handwritten signatures and initials)



TIPO: 04
Ref: MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC),
No aplica (NA)

<p>1. Experiencia Específica de la Empresa/Contratista, mediante certificaciones emitidas por la entidad contratante o copia de contratos registrados, en obras similares en los últimos diez (10) años, debe incluir el monto de los proyectos. Formulario SNCC.D.049.</p>	NUESPI INGENIERÍA, SRL.	C	SERCOING, SRL.	NC	PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA	C	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, SA.	C	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PEÑA.	C	RAAS, SRL	C	PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES, SRL.	C	MOLL, SA.	C	CONSTRUCTORA CAG, SRL.	C	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS, SRL.	C	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA.	C
<p>2. Experiencia previa en la realización de este tipo de actividad del personal propuesto y Currículo Las Certificaciones de experiencia debe contener nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. Deberá anexar al currículo las copias de las certificaciones o títulos allí citadas y certificación del CODIA. Formularios SNCC.D.045 y SNCC.D.048. Para cada miembro del personal solicitado.</p>	NC	NC	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>3. Disponibilidad de equipos y relación de equipos mínimos mediante Formulario SNCC.F.036, tomando en consideración el listado mínimo de equipos indicado en el numeral 3.4. a) Propios: Mediante Declaración Jurada y copia de matrículas. b) Alquilados: Mediante carta compromiso de la empresa dispuesta a brindar el servicio de alquiler numerando los equipos a reservar para este proceso y copia de matrícula</p>	C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>8. Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado. Formulario SNCC.F.035.</p>	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



<p>TIPO: 04 Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC), No aplica (NA)</p>																				
<p>9. Personal de Plantilla del Oferente. Formulario SINCC.F.037.</p>		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE</p>																			
<p>1. Participación en proyectos viales Nacional y/o Internacional, individual o en consorcio donde el oferente tenga participación en por lo menos 4 proyectos.</p>		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>2. Experiencia en ejercicio profesional \geq 3 años</p>		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p>																			
<p>GERENTE DE PROYECTO</p>																			
<p>Ingeniero Civil o Arquitecto (Certificado)</p>		C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>Experiencia en ejercicio profesional \geq 3 años (Certificado)</p>		C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales \geq 2 proyectos similares (Certificado).</p>		C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
<p>INGENIERO RESIDENTE</p>																			



TIPO: 04
Ref: MOPC-CC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC),
No aplica (NA)

Ingeniero Civil (Certificado)	Experiencia en ejercicio profesional ≥ 3 años (Certificado)	C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)	C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	INGENIERO DE COSTOS Y CUBICACIONES																
Ingeniero Civil (Certificado)	Experiencia en costos y cubicaciones ≥ 2 años (Certificado).	C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)	C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	Experiencia en proyectos relacionados con construcción o reconstrucción de obras viales ≥ 2 proyectos similares (Certificado)	C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
TOPÓGRAFO O AGRIMENSOR																	
Ingeniero Civil, Topógrafo o Agrimensor (Certificado)		C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
		C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C



Handwritten signatures and initials in blue ink.



TIPO: 04
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC),
No aplica (NA)

<p>c) El plan de trabajo debe ser consistente con el enfoque metodológico, con los objetivos, alcances, recursos disponibles y resultados esperados en el proyecto</p> <p>Personal de plantilla del oferente: a- Personal propuesto para la ejecución del proyecto está en coherencia con el programa de obras a realizar, especificando sus nombres y puestos de trabajo dentro del proyecto.</p> <p>Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental: a- Un plan de seguridad para las personas y el entorno como se especifica en los pliegos de condiciones. b- Plan de higiene y manejo ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano, cultural y posibles medidas correctivas, en fase de construcción del proyecto. c- Tratamiento que le darán el oferente a los bores de escombros, materiales inservibles y derivados del combustible.</p> <p>Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático: a) Posibles riesgos en la fase de construcción del tramo vial como son: aplicación del proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotecnia, robo, incendio, sismo, huracanes, caidas de rayos, lluvias excesivas entre otros. b) Presentar medidas preventivas principales para reducir los riesgos impactos de estos y cualesquiera otros posibles riesgos.</p>	NUESPI INGENIERÍA, SRL.	SERCOING, SRL.	PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, SA.	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PEÑA.	RAAS, SRL	PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES, SRL.	MOLL, SA.	CONSTRUCTORA CAG, SRL.	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS, SRL.	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA.
	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	NC	NC	NC	C	C	C	C	C	C	C	C
	NC	NC	NC	C	NC	C	C	C	C	C	C
	NC	NC	NC	C	C	C	C	C	C	C	C
	NC	NC	NC	C	C	C	C	C	C	C	C
	NC	NC	NC	C	C	C	C	C	C	C	C
	NC	NC	NC	C	C	C	C	C	C	C	C
	NC	NC	NC	C	C	C	C	C	C	C	C
	NC	NC	NC	C	C	C	C	C	C	C	C





TIPO: 04
Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"
Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC),
No aplica (NA)

NO.	DESCRIPCION DE EQUIPOS	CANTIDAD	NUESPI INGENIERÍA, SRL.	SERCOING, SRL.	PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, SA.	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PEÑA.	RAAS, SRL	PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES, SRL.	MOLL, SA.	CONSTRUCTORA CAG, SRL.	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS, SRL.	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA.
1	MOTONIVELADORA ≥ 140 HP	2	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
2	TRACTOR BULLDOZER >250 HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
3	RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
4	CARGADOR FRONTAL CAT 950 F 0 SIMILAR	2	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
5	CAMION VOLTEO DE ≥12M3	3	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
6	CAMION CISTERNA AGUA ≥ 20,000L	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
7	CAMION DISTRIBUIDOR DE ASFALTO (RC2)	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
8	PAVIMENTADORA DE ASFALTO ≥180HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
9	RODILLO VIBRADOR SIMPLE LISO ≥ 80HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
10	RODILLO ESTÁTICO NEUMÁTICO ≥ 80HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
11	BOBCAT	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
12	RETROPALA ≥ 90HP	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
13	RODILLO DOBLE TAMBOR LISO	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
14	MINICARGADOR	1	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Evaluación Índices financieros del Proceso de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0010

No.	Ofertante	Año	Activo total	Pasivo Total	Índice Solvencia > 1.2	Activo corriente	Pasivo corriente	Índice de liquidez > 0.9	Pasivo Total	Patrimonio Neto	Índice Endeudamiento < 1.5	CUMPLE/NO CUMPLE
1	INGENIEROS Y ARQUITECTOS O'REILLY & ASOCIADOS	2020	15,777,617.00	6,185,523.00	2.55	15,751,518.00	6,185,523.00	2.55	6,185,523.00	9,592,094.00	0.64	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA CALICHE, SRL	2020	421,320,210.00	154,154,985.00	2.73	255,959,592.00	151,638,070.00	1.69	154,154,985.00	267,165,225.00	0.58	CUMPLE
3	F. DISEÑO DE INGENIERIA LINEAL, S.R.L.	2020	13,226,076.14	290,098.67	45.59	3,958,995.42	290,098.67	13.65	290,098.67	12,935,977.46	0.02	CUMPLE
4	DINNA RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES, S.R.L.	2020	9,010,316.00	1,342,352.00	6.71	5,734,716.00	1,342,352.00	4.27	1,342,352.00	7,667,964.00	0.18	CUMPLE
5	MALDONADO TAPIA Y ASOCIADOS, S.R.L.	2020	19,933,290.00	11,420,332.00	1.75	2,385,884.83	11,420,332.00	0.21	11,420,332.00	8,512,958.00	1.34	NO CUMPLE
6	JM CONSTRUCTORA, S.R.L.	2020	1,612,193,755.94	112,401,798.48	14.34	1,554,555,228.01	92,417,644.99	16.82	112,401,798.48	1,499,791,957.46	0.07	CUMPLE
7	CONSTRUCTORA CETSA S.R.L.	2020	36,407,768.00	17,164,045.00	2.12	24,141,373.00	17,164,045.00	1.41	17,164,045.00	19,243,722.00	0.89	CUMPLE
8	VILLA MEJIA CONSTRUCTORA, S.R.L.	2020	84,009,966.00	47,897,198.00	1.75	79,935,012.00	46,180,746.00	1.73	47,897,198.00	36,112,768.00	1.33	CUMPLE
9	CONSTRUCTORA INTEGRADA, SAS.	2020	73,521,706.00	31,925,908.00	2.30	33,060,772.00	23,160,374.00	1.43	31,925,908.00	41,595,799.00	0.77	CUMPLE
10	SAIPAN, S.R.L.	2020	21,320,085.00	6,521,705.00	3.27	21,320,085.00	6,521,705.00	3.27	6,521,705.00	14,798,380.00	0.44	CUMPLE
11	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L.	2020	6,496,078.57	3,862,647.10	1.68	1,463,096.39	703,560.86	2.08	3,862,647.10	2,633,431.47	1.47	CUMPLE
12	PROYECTOS INDUSTRIALES, S.R.L. (PUNSA)	2020	732,460,568.86	190,711,273.99	3.84	379,983,497.11	151,522,225.26	2.51	190,711,273.99	541,749,294.87	0.35	CUMPLE
13	MARVAR & ASOCIADOS, S.R.L.	2020	322,295,161.00	161,763,628.00	1.99	214,714,794.00	62,716,685.00	3.42	161,763,628.00	160,531,533.00	1.01	CUMPLE
14	GRUPO F.O.M. S.R.L.	2020	20,932,131.00	8,045,157.00	2.60	16,241,004.00	8,045,157.00	2.02	8,045,157.00	12,886,973.00	0.62	CUMPLE
15	INGENIERIA ESTRELLA, S.A.	2020	26,432,157,934.00	10,930,614,308.00	2.42	10,554,097,562.00	5,191,461,523.00	2.03	10,930,614,308.00	15,501,543,626.00	0.71	CUMPLE
16	CONSTRUCTORA COPISA, S.R.L.	2020	19,795,291.00	11,840,852.00	1.67	19,570,851.00	11,840,852.00	1.65	11,840,852.00	7,954,439.00	1.49	CUMPLE
17	CONSTRUCTORA AGULLERA QUEZADA, S.R.L.	2020	114,672,640.91	48,920,234.11	2.34	37,211,928.07	48,920,234.11	0.76	48,920,234.11	65,752,406.80	0.74	NO CUMPLE
18	ARMAGEDON GROUP, S.R.L.	2020	17,050,041.39	3,016,181.55	5.65	15,138,867.96	3,016,181.55	5.02	3,016,181.55	14,033,859.84	0.21	CUMPLE
19	MESIGAL CONSTRUCCIONES, SRL	2020	15,371,150.49	6,886,795.17	2.23	10,822,590.53	6,886,795.17	1.57	6,886,795.17	8,484,355.32	0.81	CUMPLE
20	IENCA DIVISION CONSTRUCCIONES CIVILES, S.R.L.	2020	83,814,689.22	63,056,828.88	1.33	46,658,396.11	63,056,828.88	0.74	63,056,828.88	20,757,860.34	3.04	NO CUMPLE
21	MALESPIN CONSTRUCTORA, S.R.L.	2020	1,861,344,436.00	1,113,118,934.00	1.67	1,203,763,181.00	1,113,118,934.00	1.08	1,113,118,934.00	748,225,502.00	1.49	CUMPLE
22	PRODICON, S.R.L.	2020	17,857,168.01	10,696,539.99	1.67	14,560,698.40	10,421,260.78	1.40	10,696,539.99	7,160,628.02	1.49	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials]





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



23	CONSTRUCTORA EBSA, S.R.L.	2020	17,617,813.53	10,132,443.13	1.74	16,635,709.97	10,132,443.13	1.64	10,132,443.13	7,485,370.40	1.35	CUMPLE
24	ALAN TELADA INGENIERO, S.R.L.	2020	5,183,380.69	1,933,429.05	2.68	4,059,630.69	1,933,429.05	2.10	1,933,429.05	3,249,951.54	0.59	CUMPLE
25	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, S.R.L.	2020	67,849,617.00	40,506,641.00	1.68	49,345,426.00	39,095,981.00	1.26	40,506,641.00	27,342,976.00	1.48	CUMPLE
26	MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L.	2020	279,148,509.00	58,426,485.00	4.78	252,876,692.00	57,636,729.00	4.39	58,426,485.00	220,722,024.00	0.26	CUMPLE
27	COMPAÑIA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODICON), S.R.L.	2020	260,716,915.00	175,573,146.00	1.48	111,223,225.00	1,865,642.00	59.62	175,573,146.00	85,143,768.00	2.06	NO CUMPLE
28	CONSTRUCTORA YUNES, S.R.L.	2020	232,657,786.10	97,287,111.40	2.39	209,047,525.70	91,611,838.36	2.28	97,287,111.40	135,370,674.70	0.72	CUMPLE
29	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	2020	458,766,277.00	276,071,619.00	1.66	361,093,911.00	276,071,619.00	1.31	276,071,619.00	182,694,658.00	1.51	NO CUMPLE
30	CONSTHERA, S.R.L.	2020	56,068,211.00	30,400,993.00	1.84	44,814,986.00	2,814,897.00	15.92	30,400,993.00	25,667,218.00	1.18	CUMPLE
31	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONS), S.R.L.	2020	12,531,913.37	854,514.18	14.67	10,669,921.96	854,514.18	12.49	854,514.18	11,677,399.19	0.07	CUMPLE
32	TRENT, S.R.L.	2020	101,496,574.38	46,656,859.39	2.18	36,003,324.84	22,495,332.48	1.60	46,656,859.39	54,839,714.99	0.85	CUMPLE
33	CONVESTA CONSTRUCTORA, S.R.L.	2020	14,785,042.91	4,247,387.28	3.48	11,805,789.02	1,247,387.28	9.46	4,247,387.28	10,537,665.19	0.40	CUMPLE
34	NUESI INGENIERIA, S.R.L.	2020	6,800,683.00	423,285.00	16.07	4,713,242.00	372,405.00	12.66	423,285.00	6,377,398.00	0.07	CUMPLE
35	SERCOING, S.R.L.	2020	3,925,151.34	1,507,278.84	2.60	3,714,650.00	1,097,429.84	3.38	1,507,278.84	2,417,873.00	0.62	CUMPLE
36	PERCILES ANDUIAR DE LA VEGA	2020	5,562,679.41	682,500.00	8.15	893,339.80	682,500.00	1.31	682,500.00	4,880,179.41	0.14	CUMPLE
37	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, S.A	2020	1,917,911,293.00	621,958,151.00	3.08	773,335,835.00	497,353,342.00	1.55	621,958,151.00	1,295,953,142.00	0.48	CUMPLE
38	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PEÑA,	2020	500,000.00	-	#DIV/0!	500,000.00	-	#DIV/0!	-	500,000.00	0.00	CUMPLE
39	RAAS, S.R.L.	2020	126,725,072.22	72,636,898.35	1.74	92,735,666.75	41,199,937.03	2.25	72,636,898.35	54,088,173.87	1.34	CUMPLE
40	PERSONALTECH CONSTRUCCIONES S.R.L	2020	213,796,162.97	95,596,146.15	2.24	134,884,134.48	68,739,265.65	1.96	95,596,146.15	118,200,016.82	0.81	CUMPLE
41	MOLL, S.A.	2020	962,598,850.00	354,113,940.00	2.72	164,611,788.00	354,113,940.00	0.46	354,113,940.00	608,484,910.00	0.58	NO CUMPLE
42	CONSTRUCTORA CAG S.R.L.	2020	577,497.70	-	#DIV/0!	546,174.28	-	#DIV/0!	-	577,497.70	0.00	CUMPLE
	CO CONSTRUCCIONES, S.R.L.	2020	1,868,611.50	860,322.22	2.17	1,859,273.96	160,322.22	11.60	860,322.22	1,008,289.74	0.85	CUMPLE
	MIGUEL MAURICIO VARGAS	2020	9,426,250.50	112,000.00	84.16	1,576,876.00	-	#DIV/0!	112,000.00	9,314,250.50	0.01	CUMPLE
43	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS	2020	11,294,862.00	972,322.22	11.62	3,436,149.96	160,322.22	21.43	972,322.22	10,322,540.24	0.09	CUMPLE
44	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA,	2020	5,423,577.72	3,195,851.21	1.70	2,023,577.72	713,787.84	2.83	3,195,851.21	2,227,726.51	1.43	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials]

OBSERVACIONES

1- INGENIEROS Y ARQUITECTOS O'REILLY & ASOCIADOS. (PARTICIPANDO EN LOTE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Documentación Legal

• El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

• El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

• El oferente no presentó los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.

• El oferente no presenta medidas preventivas para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.

• El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.

2- CONSTRUCTORA CALICHE, SRL. (PARTICIPANDO EN LOTE 8, ITEM 1)

Documentación Legal

• El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

• El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

• El oferente no presenta observaciones.

3- E. DISEÑO DE INGENIERIA LINEAL, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 3: 4; 5 ITEM 1 y 2; 6 ITEM 1 y 2)

Documentación Legal

• El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

• El oferente no presenta observaciones.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presenta la estructura organizativa de la empresa, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas. Solo presentó la estructura organizativa para la ejecución del proyecto.

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó las estructuras organizativas de la empresa y para la ejecución del proyecto, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.

- El oferente no presentó un plan de seguridad para las personas, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.

- El oferente no presenta adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, entre otros, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.

- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.

5- MALDONADO TAPIA Y ASOCIADOS, SRL. (PARTICIPANDO EN LOTES 3, 4, 5, 6, 8)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

específicas y resultó ser 0.21.

- El oferente no cumple con el Índice de Liquidez, el cual debe ser mayor a 0.90, como establece el pliego de condiciones

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas. *Solo presentó la estructura organizativa para la ejecución del proyecto.*
- El oferente no presenta los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, huracanes, caída de rayos, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas. *Solo presentó posibles riesgos y medidas preventivas para mala calidad de los materiales y lluvias excesivas.*

6- JM CONSTRUCTORA, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 3, 4, 8, 9)

Documentación Legal

El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

El oferente no presenta observaciones.

7- CONSTRUCTORA CETA, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 3, 4, 8, 9)

Documentación Legal

El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

El oferente no presenta observaciones.

8- VILLAMEJIA CONSTRUCTORA, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 2, 3, 8)

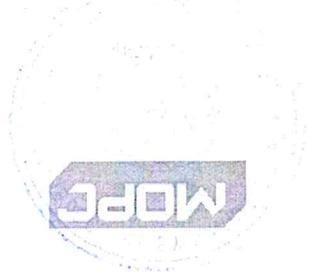
Documentación Legal

El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

El oferente no presenta observaciones.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa y para la ejecución del proyecto, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.

- El oferente no presenta adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de la mala calidad de los materiales, como lo requiere el Pliego de Condiciones Específicas.

9- CONSTRUCTORA INTEGRADA S.A.S. (PARTICIPANDO EN LOTE 8)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

10- SAIPAN S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 8)

Documentación Legal

- El oferente no subana adecuadamente la última nómina mensual de asalariados presentada a la Tesorería de Seguridad Social, TSS. Solicitado en Informe de Subsanables d/f 29/07/21.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

- El oferente no presentó los formularios SNCC.D.045 Y SNCC.D.048, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas y Solicitado en Informe de Subsanables d/f 29/07/21.

- El oferente no subana certificaciones de experiencias de personal clave propuesto que evidencie haya trabajado en proyectos similares al que está participando el oferente, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas y Solicitado en Informe de Subsanables d/f 29/07/21.

Metodología (NO SUBSANABLE):

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.



- El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

- El oferente no presentó el tratamiento que le dará a los botes de escombros, materiales inservibles y derivados del combustible, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

- El oferente no presentó los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

11- CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 7, 8, 9)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

12- PROYECTOS INDUSTRIALES, S.R.L.(PINS) (PARTICIPANDO EN LOTE 4)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no subana correctamente los estados financieros de los dos últimos años fiscales presentados a la Dirección General de Impuestos Internos DGI, sin las firmas y el sello en todas sus páginas por el Contador Público Autorizado e inscrito en la ICPARD, Solicitado en Informe de Subsanables d/f 29/07/2, como lo requiere el pliego de condiciones específicas. SOLO ESTA FIRMADO Y SELLADO EN LA ÚLTIMA HOJA DEL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES por el Contador Público Autorizado e inscrito en la ICPARD.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

El oferente no presentó el tratamiento que le dará a los derivados del combustible, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

Metodología (NO SUBSANABLE):

Documentación Técnica

El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

El oferente no presenta observaciones.

Documentación Legal

14- GRUPO F.O.M.S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 2)

El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

El oferente no presenta adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas. Solo presentó la estructura organizativa para la ejecución del proyecto.

Metodología (NO SUBSANABLE):

Documentación Técnica

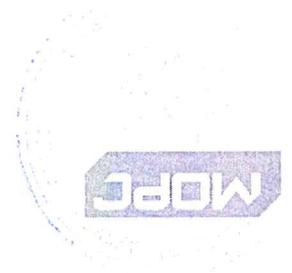
El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

El oferente no presenta observaciones.

Documentación Legal

13- MARVAR & ASOCIADOS, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 3)



Handwritten signatures and initials in blue ink.



15- INGENIERÍA ESTRELLA, SA. (PARTICIPANDO EN LOTE 8)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

16- CONSTRUCTORA COPISA, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 5, 6)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

17- CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZADA, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 8)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no cumple con el **Índice de Liquidez**, el cual debe ser mayor a 0.90, como establece el pliego de condiciones específicas y resultó ser 0.76.

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

- *El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*

18- ARMAGEDON GROUP. S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 4)

Documentación Legal

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Financiera

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- *El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa y para la ejecución del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presentó el tratamiento que le dará a los botes de escombros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, incendio, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*






19- MESIGAL CONSTRUCCIONES. S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 3)

Documentación Legal

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Financiera

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):



- El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa y para la ejecución del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, incendio, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.



20- IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 8)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El Contador Público Autorizado (CPA) que presenta los Estados financieros no pertenece al Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas. Fue consultado en línea por la comisión de peritos de MOPC.
- El oferente no cumple con el Índice de Liquidez, el cual debe ser mayor a 0.9, como establece el pliego de condiciones específicas y resultó ser 0.74.
- El oferente no cumple con el Índice de Endeudamiento, el cual debe ser menor de 1.5, como establece el pliego de condiciones específicas y resultó ser 3.04.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

21- MALESPIN CONSTRUCTORA, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 8)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

22- PRODICON, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8,9)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.



23- CONSTRUCTORA EISA, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 2, 3)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.
- El oferente no subsanó la última nómina mensual de asalariados presentada a la TSS. Solicitada en Informe de Subsanales d/f 29/07/21.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, incendio, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

24- ALAN TEJADA INGENIERO, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 2, 3, 4)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

[Handwritten signatures in blue ink]



Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

25- CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑO CIVILES DOMINIC JAPT, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 2 Y 8)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- Se observó una incongruencia entre el balance general del estado financiero del 2020 con relación a la declaración jurada IR-2 del año 2020 presentada a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

26- MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 3, 4, 8)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

[Handwritten signatures in blue ink]

27- COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 4, 8)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones

Documentación Financiera

- El Oferente no subsanó la declaración jurada IR-2 de los años fiscales 2019 y 2020, con sus anexos presentada a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), solicitado en el Informe de Subsanables d/f 29/07/21.
- El oferente no cumple con el Índice de endeudamiento, el cual debe ser menor a 1.50, como establece el pliego de condiciones específicas y resultó ser 2.06.

Documentación Técnica

- El Oferente no subsanó la declaración jurada de los equipos mínimos propios presentados en el formulario SNCC.F.036, adecuadamente firmada y sellada por un Notario Público Autorizado. Solicitado en el Informe de Subsanables d/f 29/07/21, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas. Solo presentó la estructura organizativa para la ejecución el del proyecto.
- El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, huracanes, caída de rayos, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

28- CONSTRUCTORA YUNES. S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 2, 3, 4, 7, 8)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas. Solo presentó la estructura organizativa para la ejecución el del proyecto.
- El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales,





probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, incendio, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

- *El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*

29- ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA. (PARTICIPANDO EN LOTES 3, 4, 7, 8)

Documentación Legal

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Financiera

- *El oferente no cumple con el Índice de endeudamiento, el cual debe ser menor a 1.50, como establece el pliego de condiciones específicas y resultó ser 1.51.*

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- *El oferente no presentó la metodología de construcción a emplear del entorno de la naturaleza del proyecto, mantenimiento del tránsito, pruebas y producción que asegure la correcta ejecución del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presentó una metodología a emplear referencia, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cu posibles riesgos, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*

[Handwritten signatures in blue ink]

30- CONSTHERA. S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 2, 4)

Documentación Legal

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Financiera

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- *El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas. Solo presentó la estructura organizativa para la ejecución el del proyecto.*

- *El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, incendio, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*

31- DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA). S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Documentación Legal

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Financiera

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- *La metodología de construcción presentada por el oferente no incluye mantenimiento del tránsito, pruebas y producción que asegure la correcta ejecución del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*

32- TRENT. S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Documentación Legal

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Financiera

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):



- El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa y para la ejecución el proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

33- CONVESTA CONSTRUCTORA, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas. **Solo presentó la estructura organizativa para la ejecución el del proyecto.**
- El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, incendio, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

34- NUESPLINGENIERÍA, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 3 Y 7)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

- Para el **GERENTE DE PROYECTO** no presentó el formulario del personal propuesto SNCC.D.045.
- No presentó el formulario de Experiencia profesional SNCC.D.048, para el personal propuesto:



(Handwritten signatures in blue ink)

-Ing. Residente

-Encargado de Costos y Cubicaciones

-Agrimensor

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas. Solo presentó la estructura organizativa para la ejecución del proyecto.
- El oferente no presentó un plan de seguridad, higiene y manejo Ambiental para las personas y el entorno del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, incendio, huracanes, caída de rayos, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

35- SERCOING. S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 4)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no subsanó la aclaración de los Estados Financieros, se observó una incongruencia entre los balances generales. Solicitada en Informe de Subsanales d/f 29/07/21.
- El oferente no subsanó los estados financieros presentados del 2019 y 2020 no están adecuadamente sellados ni firmados por un Contador Público Autorizado e inscrito en el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, ICPARD. Solicitada en Informe de Subsanales d/f 29/07/21.
- El oferente no subsanó la declaración jurada IR- 2 de los años fiscales 2019 y 2020 con sus anexos presentada a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Solicitada en Informe de Subsanales d/f 29/07/21.

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):



- El oferente no subsanó las certificaciones emitidas por la entidad contratante que avalen la experiencia en construcción, reconstrucción y recapeo de ASFALTO, según indico en el formulario SNCC.D.049. Solicitada en Informe de Subsanables d/f 29/07/21.
- El oferente no subsanó certificación de experiencia para el personal propuesto como: Gerente De Proyecto, Ing. Residente, Ing. De Costos Y Cubicaciones Y Agrimensor. No presentó 2 certificaciones experiencia en la que se evidencie la experiencia del personal clave en proyectos similares al que está participando (Construcción, Reconstrucción Y Recapeo De Asfalto). Solicitada en Informe de Subsanables d/f 29/07/21.
- El oferente no subsanó el formulario SNCC.D.045, ni copia del título, ni certificación del CODIA de los personales propuestos como: Gerente De Proyecto, Ing. Residente, Ing. De Costos Y Cubicaciones Y Agrimensor. Solicitada en Informe de Subsanables d/f 29/07/21.
- El oferente no subsanó formulario SNCC.F.036 adecuadamente completado con los equipos mínimos que indica el pliego de condiciones. No presentó la declaración jurada de todos los equipos que indique sean propios, una certificación de compromiso de arrendamiento en caso de ser alquilados y copia de matrícula de todos los equipos mencionados. Solicitada en Informe de Subsanables d/f 29/07/21.

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa y para la ejecución del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no cumple con el tiempo estimado de ejecución del proyecto en el cronograma de trabajo presentado, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó el tratamiento que le dará a los botes de escombros y derivados del combustible, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, incendio, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos y cualquier otro posible riesgo, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

(Handwritten signatures in blue ink)

36- PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA. (PARTICIPANDO EN LOTE 1, 7, 8, 9)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera



- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- *El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas. Solo presentó la estructura organizativa para la ejecución del proyecto.*
- *El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*
- *El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, sismo, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*

37- ALBA SANCHEZ Y ASOCIADOS. S.A. (PARTICIPANDO EN LOTES 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Documentación Legal

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Financiera

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Técnica

- *El oferente no presenta observaciones.*



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom right.

38- INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PEÑA. (PARTICIPANDO EN LOTES 3, 4)

Documentación Legal

- *El oferente no presenta observaciones.*

Documentación Financiera

- *En el estado financiero presentado por el oferente, tanto el pasivo total y el pasivo corriente son igual a 0, por lo que, el resultado del Índice de Solvencia es > 1.2; el resultado del Índice de liquidez es > 0.9 y el resultado del Índice Endeudamiento es < 1.5, por lo tanto, este oferente cumple con lo requerido en el pliego de condiciones específicas.*

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- *El oferente no presentó la estructura organizativa de la empresa y para la ejecución del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.*

- El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales, probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, robo, caída de rayos, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos posibles riesgos, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

39- RAAS. SRL (PARTICIPANDO EN LOTE 4)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

40- PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES, S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 3, 4, 5, 6)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones

41- MOLL, S.A. (PARTICIPANDO EN LOTES 1, 8, 9)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

El oferente no cumple con el Índice de liquidez, el cual debe ser mayor de 0.90, como establece el pliego de condiciones específicas y resultó ser 0.50.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.



[Handwritten signatures in blue ink]

42- CONSTRUCTORA CAG. S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTE 4)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- En el estado financiero presentado por el oferente, tanto el pasivo total y el pasivo corriente son igual a 0, por lo que, el resultado del Índice de Solvencia es > 1.2 ; el resultado del Índice de liquidez es > 0.9 y el resultado del Índice Endeudamiento es < 1.5 , por lo tanto, este oferente cumple con lo requerido en el pliego de condiciones específicas.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

43- CONSORCIO CO & ASOCIADOS. S.R.L. (PARTICIPANDO EN LOTES 2, 6, 9)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

- El oferente no presenta observaciones.

44- VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA (PARTICIPANDO EN LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Documentación Legal

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Financiera

- El oferente no presenta observaciones.

Documentación Técnica

Metodología (NO SUBSANABLE):

- El oferente no presentó un plan de Higiene y Manejo Ambiental durante la construcción de la obra que involucre el medio físico, biótico, humano y cultural y posibles medidas preventivas, en la fase de la construcción del proyecto, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó el tratamiento que le dará a los botes de escombros y derivados del combustible, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.
- El oferente no presentó adecuadamente los posibles riesgos en la fase de construcción o reconstrucción de la obra, para: aplicación de proceso constructivo inadecuado o errores durante la ejecución de la obra, mala calidad de los materiales,





probabilidad de asentamiento por deficiente estudio de geotécnica, sismo, huracanes, caída de rayos, lluvias excesivas, entre otros, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

- El oferente no presenta medidas preventivas principales para reducir los impactos de estos posibles riesgos, como lo establece el Pliego de Condiciones Específicas.

CONCLUSION

Lista del estado de los oferentes para el proceso **MOPC-CCC-LPN-2021-0010**:

NO.	OFERENTE	ESTADO
1	INGENIEROS Y ARQUITECTOS O'REILLY & ASOCIADOS	NO HABILITADO
2	CONSTRUCTORA CALICHE, SRL	HABILITADO
3	F. DISEÑO DE INGENIERIA LINEAL, S.R.L	NO HABILITADO
4	DINNA RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES, S.R.L.	NO HABILITADO
5	MALDONADO TAPIA Y ASOCIADOS, S.R.L.	NO HABILITADO
6	JM CONSTRUCTORA, S.R.L	HABILITADO
7	CONSTRUCTORA CETSA S.R.L.	HABILITADO
8	VILLA MEJIA CONSTRUCTORA, S.R.L.	NO HABILITADO
9	CONSTRUCTORA INTEGRADA, SAS.	HABILITADO
10	SAIPAN, S.R.L.	NO HABILITADO
11	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L.	HABILITADO
12	PROYECTOS INDUSTRIALES, S.R.L. (PINS)	NO HABILITADO
13	MARVAR & ASOCIADOS, S.R.L.	NO HABILITADO
14	GRUPO F.O.M, S.R.L.	NO HABILITADO
15	INGENIERIA ESTRELLA, S.A.	HABILITADO
16	CONSTRUCTORA COPISA, S.R.L.	HABILITADO
17	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZADA, S.R.L.	NO HABILITADO
18	ARMAGEDON GROUP, S.R.L.	NO HABILITADO
19	MESIGAL CONSTRUCCIONES, SRL	NO HABILITADO
20	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, S.R.L.	NO HABILITADO
21	MALESPIN CONSTRUCTORA, S.R.L.	HABILITADO
22	PRODICON, S.R.L.	HABILITADO
23	CONSTRUCTORA EISA, S.R.L.	NO HABILITADO
24	ALAN TEJADA INGENIERO, S.R.L.	HABILITADO
25	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, S.R.L.	NO HABILITADO
26	MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L.	NO HABILITADO

(Handwritten signatures in blue ink)



27	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), S.R.L.	NO HABILITADO
28	CONSTRUCTORA YUNES, S.R.L.	NO HABILITADO
29	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	NO HABILITADO
30	CONSTHERA, S.R.L.	NO HABILITADO
31	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), S.R.L.	NO HABILITADO
32	TRENT, S.R.L.	NO HABILITADO
33	CONVESTA CONSTRUCTORA, S.R.L.	NO HABILITADO
34	NUESPI INGENIERÍA, S.R.L.	NO HABILITADO
35	SERCOING, S.R.L	NO HABILITADO
36	PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA	NO HABILITADO
37	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, S.A	HABILITADO
38	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PEÑA,	NO HABILITADO
39	RAAS, S.R.L.	HABILITADO
40	PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES S.R.L	HABILITADO
41	MOLL, S.A.	NO HABILITADO
42	CONSTRUCTORA CAG S.R.L.	NO HABILITADO
43	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS	HABILITADO
44	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA	NO HABILITADO

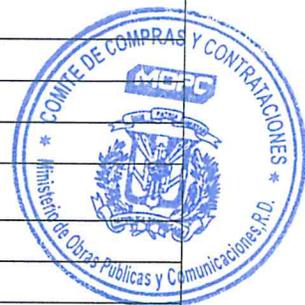
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M', a '9', 'pm', and 'al'.

Lista de oferentes NO HABILITADO

NO.	OFERENTE	ESTADO
1	INGENIEROS Y ARQUITECTOS O'REILLY & ASOCIADOS	NO HABILITADO
2	F. DISEÑO DE INGENIERIA LINEAL, S.R.L	NO HABILITADO
3	DINNA RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES, S.R.L.	NO HABILITADO
4	MALDONADO TAPIA Y ASOCIADOS, S.R.L.	NO HABILITADO
5	VILLA MEJIA CONSTRUCTORA, S.R.L.	NO HABILITADO
6	SAIPAN, S.R.L.	NO HABILITADO
7	PROYECTOS INDUSTRIALES, S.R.L. (PINSa)	NO HABILITADO
8	MARVAR & ASOCIADOS, S.R.L.	NO HABILITADO
9	GRUPO F.O.M, S.R.L.	NO HABILITADO
10	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZADA, S.R.L.	NO HABILITADO
11	ARMAGEDON GROUP, S.R.L.	NO HABILITADO



12	MESIGAL CONSTRUCCIONES, SRL	NO HABILITADO
13	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, S.R.L.	NO HABILITADO
14	CONSTRUCTORA EISA, S.R.L.	NO HABILITADO
15	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, S.R.L.	NO HABILITADO
16	MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L.	NO HABILITADO
17	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), S.R.L.	NO HABILITADO
18	CONSTRUCTORA YUNES, S.R.L.	NO HABILITADO
19	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	NO HABILITADO
20	CONSTHERA, S.R.L.	NO HABILITADO
21	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), S.R.L.	NO HABILITADO
22	TRENT, S.R.L.	NO HABILITADO
23	CONVESTA CONSTRUCTORA, S.R.L.	NO HABILITADO
24	NUESPI INGENIERÍA, S.R.L.	NO HABILITADO
25	SERCOING, S.R.L.	NO HABILITADO
26	PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA	NO HABILITADO
27	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PEÑA,	NO HABILITADO
28	MOLL, S.A.	NO HABILITADO
29	CONSTRUCTORA CAG S.R.L.	NO HABILITADO
30	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA	NO HABILITADO



CUADRO LOTES E ITEMS HABILITADOS

NO.	OFERENTE	LOTES E ITEMS HABILITADOS	ESTADO
1	CONSTRUCTORA CALICHE, SRL	LOTE 8, ITEM 1	HABILITADO
2	JM CONSTRUCTORA, S.R.L	LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1; LOTE 8 ITEM 1; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO
3	CONSTRUCTORA CETSA S.R.L.	LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1; LOTE 8 ITEM 1; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO
4	CONSTRUCTORA INTEGRADA, SAS	LOTE 8 ITEM 1.	HABILITADO
5	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L.	LOTE 7 ITEM 1; LOTE 8 ITEM 1; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO
6	INGENIERIA ESTRELLA, S.A.	LOTE 8 ITEM 1.	HABILITADO
7	CONSTRUCTORA COPISA, S.R.L.	LOTE 5 ITEM 1 Y 2, LOTE 6 ITEM 2.	HABILITADO
8	MALESPIN CONSTRUCTORA, S.R.L.	LOTE 8 ITEM 1.	HABILITADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



9	PRODICON, S.R.L.	LOTE 1 ITEM 1, 2, Y 3; LOTE 2 ITEM 1; LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1; LOTE 5 ITEM 1 Y 2; LOTE 6 ITEM 1 Y 2; LOTE 7 ITEM 1; LOTE 8 ITEM 1; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO
10	ALAN TEJADA INGENIERO, S.R.L.	LOTE 2 ITEM 1; LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1.	HABILITADO
11	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, S.A	LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1; LOTE 5 ITEM 1 Y 2; LOTE 6 ITEM 1 Y 2; LOTE 7 ITEM 1; LOTE 8 ITEM 1; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO
12	RAAS, S.R.L.	LOTE 4 ITEM 1.	HABILITADO
13	PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES S.R.L	LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1; LOTE 5 ITEM 1 Y 2; LOTE 6 ITEM 1 Y 2.	HABILITADO
14	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS	LOTE 2 ITEM 1; LOTE 6 ITEM 1 Y 2; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO



RESULTA: Que, en ese sentido, si es aprobado dicho informe procede que la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notifique los resultados de la presente evaluación, de acuerdo a lo sugerido por los peritos evaluadores, tal como se hará constar en la parte dispositiva del presente acto administrativo.

CONSIDERANDO: Que conforme se expresa en el artículo 25 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones: "Los funcionarios responsables del análisis y evaluación de las ofertas presentadas, ya en la etapa de calificación o de comparación económica, dejarán constancia en informes, con todos los justificativos de su actuación, así como las recomendaciones para que la autoridad competente pueda tomar decisión sobre la adjudicación".

CONSIDERANDO: Que los peritos bajo consenso deben emitir su informe final con todo lo justificativo de su actuación y lo remiten al Comité de Compras y Contrataciones a los fines de su revisión y aprobación.

CONSIDERANDO: Las disposiciones del artículo 94 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, aprobado mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012: El Comité de Compras y Contrataciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas "Sobre A", y emitirá el acta correspondiente, ordenará a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas "Sobre A" y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas "Sobre B".

CONSIDERANDO: Que en virtud de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones del Estado “Sobre la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas de los Pliegos de Condiciones Específicos designados para evaluar las ofertas”.

CONSIDERANDO: Que además de las actividades contempladas en el artículo 15 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones del Estado “Sobre la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas de los Pliegos de Condiciones Específicos designados para evaluar las ofertas”.

CONSIDERANDO: Que, en esas atenciones, se han suscitado dudas sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto No. 543-12, de fecha 18 de agosto del 2006, sobre Compras y Contrataciones del Estado “Sobre la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas de los Pliegos de Condiciones Específicos designados para evaluar las ofertas”.

CONSIDERANDO: Que dicho esto, en el marco de la Licitación Pública Nacional, se determinó que el informe definitivo de evaluación de Ofertas de la Unidad Operativa la notificación de los resultados de la Licitación Pública Nacional, de las Técnicas “Sobre A” y con ello los oferentes habilitados para participar en la Licitación Pública Nacional.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas de los Pliegos de Condiciones Específicas MOPC-CCC-LPN-2021-0010 para la “Compras y Contrataciones del Estado de las Calles de la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional”.

VISTO: El Acto Administrativo No. MOF/001/2021, del Comité de Compras y Contrataciones.

VISTA: La notificación realizada por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a los participantes relativa a la subsanación, en fecha 08 de septiembre de 2021.

VISTO: El oficio No. DCC-1430-2021, respecto a la documentación subsanable, emitido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

VISTO: El Informe Final de Evaluación de Ofertas, emitido por los evaluadores, en fecha 08 de septiembre de 2021, y el Informe Final de Evaluación de Ofertas, emitido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, en fecha 09 de septiembre de 2021.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones del Estado, de fecha 18 de agosto del 2006, y el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de diciembre de 2006.



VISTO: El Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimiento de Licitación Pública Nacional, elaborado y actualizado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 del mes de agosto de 2006 y sus modificaciones, y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha 06 del mes de septiembre de 2012, y revisados los documentos que acompañan el informe preliminar presentado, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR el Informe Final de Evaluación de Ofertas Técnicas, emitido en fecha 08 de septiembre de 2021, por los peritos designados al efecto mediante *Acto Administrativo del Comité de Compras y Contrataciones No. MOPC-ADP-021-2021, de fecha 17 de mayo de 2021*, y presentado ante la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, en fecha 09 de septiembre de 2021, en el marco del procedimiento por Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0010, para la "Construcción, reconstrucción, recapeo y asfaltado de varios sectores y calles de la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional".

SEGUNDO: ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos de evaluación de oferta técnica, de la manera siguiente:

Lista del estado de los oferentes para el proceso MOPC-CCC-LPN-2021-0010:

NO.	OFERENTE	ESTADO
1	INGENIEROS Y ARQUITECTOS O'REILLY & ASOCIADOS	NO HABILITADO
2	CONSTRUCTORA CALICHE, SRL	HABILITADO
3	F. DISEÑO DE INGENIERIA LINEAL, S.R.L	NO HABILITADO
4	DINNA RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES, S.R.L.	NO HABILITADO
5	MALDONADO TAPIA Y ASOCIADOS, S.R.L.	NO HABILITADO
6	JM CONSTRUCTORA, S.R.L	HABILITADO
7	CONSTRUCTORA CETSA S.R.L.	HABILITADO
8	VILLA MEJIA CONSTRUCTORA, S.R.L.	NO HABILITADO
9	CONSTRUCTORA INTEGRADA, SAS.	HABILITADO
10	SAIPAN, S.R.L.	NO HABILITADO
11	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L.	HABILITADO
12	PROYECTOS INDUSTRIALES, S.R.L. (PINS)	NO HABILITADO
13	MARVAR & ASOCIADOS, S.R.L.	NO HABILITADO



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

14	GRUPO F.O.M, S.R.L.	NO HABILITADO
15	INGENIERIA ESTRELLA, S.A.	HABILITADO
16	CONSTRUCTORA COPISA, S.R.L.	HABILITADO
17	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZADA, S.R.L.	NO HABILITADO
18	ARMAGEDON GROUP, S.R.L.	NO HABILITADO
19	MESIGAL CONSTRUCCIONES, SRL	NO HABILITADO
20	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, S.R.L.	NO HABILITADO
21	MALESPIN CONSTRUCTORA, S.R.L.	HABILITADO
22	PRODICON, S.R.L.	HABILITADO
23	CONSTRUCTORA EISA, S.R.L.	NO HABILITADO
24	ALAN TEJADA INGENIERO, S.R.L.	HABILITADO
25	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINICANA JAPT, S.R.L.	NO HABILITADO
26	MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L.	NO HABILITADO
27	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCO), S.R.L.	NO HABILITADO
28	CONSTRUCTORA YUNES, S.R.L.	NO HABILITADO
29	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	NO HABILITADO
30	CONSTHERA, S.R.L.	NO HABILITADO
31	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), S.R.L.	NO HABILITADO
32	TRENT, S.R.L.	NO HABILITADO
33	CONVESTA CONSTRUCTORA, S.R.L.	NO HABILITADO
34	NUESPI INGENIERÍA, S.R.L.	NO HABILITADO
35	SERCOING, S.R.L	NO HABILITADO
36	PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA	NO HABILITADO
37	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, S.A	HABILITADO
38	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PEÑA,	NO HABILITADO
39	RAAS, S.R.L.	HABILITADO
40	PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES S.R.L	HABILITADO
41	MOLL, S.A.	NO HABILITADO
42	CONSTRUCTORA CAG S.R.L.	NO HABILITADO
43	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS	HABILITADO
44	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA	NO HABILITADO



Handwritten signatures in blue ink, including a large 'A', a 'J', a signature that appears to be 'Jm', a signature that appears to be 'P', and a signature that appears to be 'an'.



Lista de oferentes **NO HABILITADO**

NO.	OFERENTE	ESTADO
1	INGENIEROS Y ARQUITECTOS O'REILLY & ASOCIADOS	NO HABILITADO
2	F. DISEÑO DE INGENIERIA LINEAL, S.R.L	NO HABILITADO
3	DINNA RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES, S.R.L.	NO HABILITADO
4	MALDONADO TAPIA Y ASOCIADOS, S.R.L.	NO HABILITADO
5	VILLA MEJIA CONSTRUCTORA, S.R.L.	NO HABILITADO
6	SAIPAN, S.R.L.	NO HABILITADO
7	PROYECTOS INDUSTRIALES, S.R.L. (Pinsa)	NO HABILITADO
8	MARVAR & ASOCIADOS, S.R.L.	NO HABILITADO
9	GRUPO F.O.M, S.R.L.	NO HABILITADO
10	CONSTRUCTORA AGUILERA QUEZADA, S.R.L.	NO HABILITADO
11	ARMAGEDON GROUP, S.R.L.	NO HABILITADO
12	MESIGAL CONSTRUCCIONES, SRL	NO HABILITADO
13	IEMCA DIVISIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES, S.R.L.	NO HABILITADO
14	CONSTRUCTORA EISA, S.R.L.	NO HABILITADO
15	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y DISEÑOS CIVILES DOMINIC JAPT, S.R.L.	NO HABILITADO
16	MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L.	NO HABILITADO
17	COMPAÑÍA DOMINICANA DE LA CONSTRUCCIONES (CODOCON), S.R.L.	NO HABILITADO
18	CONSTRUCTORA YUNES, S.R.L.	NO HABILITADO
19	ECOVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA	NO HABILITADO
20	CONSTHERA, S.R.L.	NO HABILITADO
21	DISEÑO URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (DUCONSA), S.R.L.	NO HABILITADO
22	TRENT, S.R.L.	NO HABILITADO
23	CONVESTA CONSTRUCTORA, S.R.L.	NO HABILITADO
24	NUESPI INGENIERÍA, S.R.L.	NO HABILITADO
25	SERCOING, S.R.L	NO HABILITADO
26	PERICLES ANDUJAR DE LA VEGA	NO HABILITADO
27	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PEÑA,	NO HABILITADO
28	MOLL, S.A.	NO HABILITADO
29	CONSTRUCTORA CAG S.R.L.	NO HABILITADO
30	VLADIMIR DE LA CRUZ ROCHA	NO HABILITADO





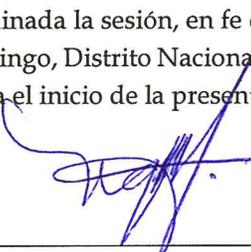
CUADRO LOTES E ITEMS HABILITADOS

NO.	OFERENTE	LOTES E ITEMS HABILITADOS	ESTADO
1	CONSTRUCTORA CALICHE, SRL	LOTE 8, ITEM 1	HABILITADO
2	JM CONSTRUCTORA, S.R.L	LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1; LOTE 8 ITEM 1; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO
3	CONSTRUCTORA CETSA S.R.L.	LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1; LOTE 8 ITEM 1; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO
4	CONSTRUCTORA INTEGRADA, SAS	LOTE 8 ITEM 1.	HABILITADO
5	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L.	LOTE 7 ITEM 1; LOTE 8 ITEM 1; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO
6	INGENIERIA ESTRELLA, S.A.	LOTE 8 ITEM 1.	HABILITADO
7	CONSTRUCTORA COPISA, S.R.L.	LOTE 5 ITEM 1 Y 2, LOTE 6 ITEM 2.	HABILITADO
8	MALESPIN CONSTRUCTORA, S.R.L.	LOTE 8 ITEM 1.	HABILITADO
9	PRODICON, S.R.L.	LOTE 1 ITEM 1, 2, Y 3; LOTE 2 ITEM 1; LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1; LOTE 5 ITEM 1 Y 2; LOTE 6 ITEM 1 Y 2; LOTE 7 ITEM 1; LOTE 8 ITEM 1; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO
10	ALAN TEJADA INGENIERO, S.R.L.	LOTE 2 ITEM 1; LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1.	HABILITADO
11	ALBA SANCHEZ ASOCIADOS, S.A	LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1; LOTE 5 ITEM 1 Y 2; LOTE 6 ITEM 1 Y 2; LOTE 7 ITEM 1; LOTE 8 ITEM 1; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO
12	RAAS, S.R.L.	LOTE 4 ITEM 1.	HABILITADO
13	PEPSOLTECH CONSTRUCCIONES S.R.L	LOTE 3 ITEM 1; LOTE 4 ITEM 1; LOTE 5 ITEM 1 Y 2; LOTE 6 ITEM 1 Y 2.	HABILITADO
14	CONSORCIO CQ & ASOCIADOS	LOTE 2 ITEM 1; LOTE 6 ITEM 1 Y 2; LOTE 9 ITEM 1.	HABILITADO

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a circular stamp, and several other initials and signatures below it.

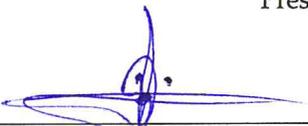
TERCERO: ORDENA, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la publicación del presente acto administrativo en los portales web del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) www.mopc.gob.do, y el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, en fe de la cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes. En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a las seis horas de la tarde (6:00 p.m.) de la fecha indicada el inicio de la presente acta.



Ing. Nelson Maloney
Asesor del Ministro

Presidente designado del Comité



Licdo. Domingo Santana Castillo
Director General Legal
Asesor Legal y Miembro



Licdo. Alejandro Ramírez De La Cruz
Director Gral. Administrativo y Financiero
Miembro



Licda. Lérida Concepción Tobal Lebrón
Directora de la OAI
Miembro



Licdo. José Madé Aquino
Director Gral. Planificación y Desarrollo
Miembro

